

PROPUESTA PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS A SER BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS DE LA RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, DE 4 DE MAYO DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023

Finalizado el procedimiento de evaluación de las solicitudes y selección de las personas beneficiarias, se procede a publicar la propuesta provisional de personas candidatas a ser beneficiarias de las ayudas y las personas integrantes del listado de reserva, de acuerdo con el artículo 10 de la Resolución de la Universidad de A Coruña, de 4 de mayo, por la que se publica la convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 10 días, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación (del 4 al 18 de agosto, ambos incluidos), para la presentación de alegaciones. Las alegaciones se presentarán por los mismos medios indicados en el artículo 5 de la convocatoria.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas contra esta propuesta provisional se publicará la resolución definitiva de personas seleccionadas en el Tablón Electrónico de la UDC (https://sede.udc.gal/services/electronic_board).

A Coruña, 2 de agosto de 2022



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

El Rector,
PD. El Vicerrector de Política científica,
Investigación y Transferencia
Salvador Naya Fernández



MODALIDAD MARGARITA SALAS

REFERENCIA	PERSONA CANDIDATA	RAMA	PUNTOS	ESTADO
RSUC.UDC.MS03	CARBALLEIRA COEGO, AMABLE RAFAEL	CIENCIAS	92	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS07	EIRÍS BARCA, ANTONIO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	85	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS04	NEIRA GARCÍA, IAGO	CIENCIAS	82	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS02	VILLAMARÍN FREIRE, SARA	ARTES Y HUMANIDADES	81	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS09	RÚA ALONSO, MARÍA	CC.SOCIALES Y JURÍDICAS	81	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS08	RUIZ VEIGA, MANUEL	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	81	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS06	LIÑARES BLANCO, JOSÉ	CC. DE LA SALUD	80	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MS01	VALEIRAS FERNÁNDEZ, ANDREA	ARTES Y HUMANIDADES	72	NO SELECCIONADA

De acuerdo con el punto 3 de la convocatoria, al quedar desierta una de las plazas para el área de CC. Sociales y Jurídicas, la plaza se adjudica a la persona candidata con la puntuación más alta y se acumula al área de Ciencias.

LISTA DE RESERVA				
REFERENCIA	PERSONA CANDIDATA	RAMA	PUNTOS	ESTADO
RSUC.UDC.MS05	SANCHEZ PIÑERO, JOEL	CIENCIAS	81	RESERVA

MODALIDAD RECUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

REFERENCIA	PERSONA CANDIDATA	RAMA	PUNTOS	ESTADO
RSUC.UDC.RP02	LÓPEZ RIVADULLA, FCO. JAVIER	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	87,00	SELECCIONADA
RSUC.UDC.RP01	EIRÍN GARCÍA, MARÍA LETICIA	ARTES Y HUMANIDADES	80,00	SELECCIONADA



MODALIDAD MARÍA ZAMBRANO

REFERENCIA	PERSONA CANDIDATA	RAMA	PUNTOS	ESTADO
RSUC.UDC.MZ04	FERNÁNDEZ VICENTE, ANA	CC DE LA SALUD	90,0	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ12	SEGOVIA GUTIÉRREZ, JUAN PABLO	CIENCIAS	82,4	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ01	CASTRO VÁZQUEZ, OLGA	ARTES Y HUMANIDADES	81,3	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ05	MAGAZZINI, TINA	CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	80,5	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ09	GÓMEZ PÉREZ, INMACULADA JENNIFER	CIENCIAS	80,5	SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ11	MARTÍNEZ CABANAS, MARÍA	CIENCIAS	78,5	NO SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ08	GARCÍA VÁZQUEZ, ANA	CIENCIAS	77,5	NO SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ07	ARISTIZABAL BEZOYA, DARIANA	CIENCIAS	73,8	NO SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ03	DAS, SUBHASHIS	CC DE LA SALUD	67,1	NO SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ02	PULIAFITO, ANNA LAURA	ARTES Y HUMANIDADES	66,1	NO SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ06	AHMED, KEDIR EBRAHIM	CIENCIAS	63,9	NO SELECCIONADA
RSUC.UDC.MZ10	HAHOLKINA, ZOIA	CIENCIAS	62,5	NO SELECCIONADA

De acuerdo con el punto 3 de la convocatoria, al quedar desierta la plaza para el área de Ingeniería y Arquitectura, la plaza se adjudica a la persona candidata con la puntuación más alta y se acumula al área de Ciencias.